

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.800.

5 CUPIERAS 75 CENTOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES. PAGO ADELANTADO.  
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.  
Extranjero. 10

ALMERIA.—Domingo 1.º de Marzo de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, número 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios: un céntimo de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Por los caracteres en la mitad.)

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMO  
Teléfono núm. 7

## PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

### VENTA.

Se hace de una casa de planta baja situada en la plaza de Pavia número 10, para precio.  
En la Agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero, informarán.

## WILKIN DENTISTA

Rambla de Alfarcos 3, principal, esquina á puerta de Purchena. Dentaduras á precios económicos.

### AVISO.

El afamado dentista González Vera llegará á esta capital dentro de breves días.

## CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios sin competencia.  
En el Depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

**B. Z. R. DEL LEON**  
DEUBALDO ABAD,  
TIENDAS 33

## Los presupuestos municipales.

### IV.

Decíamos ayer, que las cuatro grandes necesidades de Almería, al presente, á que debía responder el presupuesto municipal, eran: aumento de la fuerza pública, organización del servicio de incendios, expropiaciones y obras públicas.

Habiéndonos ocupado ayer de las dos primeras, nos toca hacerlo hoy de las dos últimas, por si la Comisión de Hacienda quiere tomar nota de nuestras indicaciones.

El Capítulo de gastos, referente á expropiaciones, hay que reforzarlo, para responder á dos ideas: reforma de la ciudad vieja y arreglo de la nueva.

La Almería vieja, es decir, la serie de calles tortuosas unas, mal alineadas otras, necesita irse arreglando, paulatinamente, es cierto, pero haciéndose algo en cada año. La calle de la Vega, por ejemplo, que está más bien en la nueva que en la antigua Almería, sería una buena calle sino la afearan dos cascos

viejos y feos que se salen de la línea, dos encuentros que la estrechan mucho. Estas dos cosas han sido la eterna preocupación nuestra y, sin embargo, en tantos años no hemos conseguido verlas expropiadas. Y como esas dos cosas, se encuentran otras en la Puerta de Purchena, en la calle Real, de la Reina, Múrcia, Pescadores, Elvira y muchísimas más de imposible enumeración. ¿No haría el Ayuntamiento un bien, expropiando cada año dos ó tres fincas de éstas hasta conseguir en algunos lustros hermostrar toda la parte vieja de la población?

También dijimos há tiempo, que vendría expropiar las casitas que impiden la comunicación de la calle de Granada con la Avenida de Viches. Para ir hoy al circo taurino hay que atravesar calles tortuosas y angostas, circunstancias que hacen dar algunos viscosos á los vehículos, con exposición de las personas que conducen. Cortar las casitas y unir la Avenida dicha con la calle de Granada, sería un gran pensamiento que reportaría grandes beneficios al ornato y á la seguridad de las personas, si llegara á verse realizado.

Por lo que respecta á la Almería nueva, á la Almería del porvenir ¡hay tanto que hacer!

Después de costar no poco tiempo y trabajo la calle de la Estación, ha resultado algo estrecha y altísimamente resquiciada la plaza circular que hay en medio de ella, en contra de lo acordado por el Ayuntamiento que—si no recordamos mal—dispuso tuviera 70 metros de diámetro. La calle, mientras no se edifique puede quedar así; pero al comenzar á hacerse en ella construcciones, debe obligarse á que dejen los propietarios á la vía pública—de cada lado—tres ó cuatro metros más; y en cuanto á la plaza circular no debe demorarse su arreglo mucho tiempo, cumpliendo al pie de la letra lo acordado por la Corporación y que está en armonía con la gran extensión que las nuevas vías deben tener en el ensanche. Dejarlo así, conforme ahora está, resultaría altamente resquiciado, con perjuicio hasta de los mismos propietarios.

Otra expropiación importantísima está indicada desde hace algún tiempo: la de los terrenos necesarios para hacer un Parque. No es oportuno ni necesario detenernos hoy á demostrar la necesidad de hacer en el ensanche un Parque con hermosas arboledas, jardines y fuentes. En todas las poblaciones, el vecindario necesita un sitio sano y ventilado, ameno y agradable, donde esparcir el ánimo y á la Almería del porvenir no le debe faltar ese sitio. ¿Cómo ha de ser ese parque? ¿de que dimensiones? Eso no nos toca hoy tratarlo aquí; ya lo haremos en otra ocasión. Lo importante es, consignar que el parque es necesario y siendo así debe fijarse alguna partida en el presupuesto para su adquisición, en uno ó varios ejercicios en armonía con sus dimensiones, precio, etc.

Con el Parque, está relacionado el

nuevo paso que pudiera cruzar á aquel y que también es necesario hacer.

En cuanto á las obras municipales, ahí no hay tasa en el pedir, ni debe haberla tampoco en conceder créditos para llevarlos á cabo más que hasta donde la prudencia aconseje, para no dejar desorganizados los otros servicios.

¿Que obras hay que hacer? ¿cuales deben acometerse preferentemente? Es tal el capítulo de reclamaciones que hacemos á diario, que acaso sea innecesario repetirlos aquí.

Nos hace falta una verdadera millonada para poner á Almería á la altura que se merece. Véase sino el catálogo de obras municipales más importantes: red de alcantarillado, adoquinado y arreglo de calles y plazas; fuentes públicas; terminación y decorado de la Casa-Ayuntamiento, construcción de un Matadero, un cuartel para alojar tropas; una Cárcel, en la parte que á nuestro Municipio le correspondiera por los tres conceptos con que contribuye á su construcción y otras muchas obras más que sería largo enumerar.

¿Cuándo y en qué tiempo se ha de hacer todo esto? Oh, eso no se puede fijar; es mucho y muy costoso todo lo que se pide; pero cada año, no se puede llevar al presupuesto y luego á la realidad el todo ó parte de algunas de esas obras? ¿es que porque no se puede hacer todo en su ejercicio económico, no ha de dividirse en varios la realización del pensamiento, comenzando por aceptar la idea é iniciando su desarrollo?

Figura—claro está—en el: como en todos los ejercicios, partidas en el presupuesto para hacer obras y expropiaciones; pero estas son tan insignificantes que apenas bastan para expropiar un mal casuco y arreglar cuatro calles y buena prueba de ello es, que cuando ya la obra es algo importante, hay que acudir al viejo sistema de las transferencias de créditos. Con dotar este año mucho más, cada uno de estos capítulos, se habrá respondido mejor al pensamiento.

Debe además la Comisión de Hacienda estudiar detenidamente y llevar á los presupuestos una idea apuntada por LA CRÓNICA y que adicionamos ahora á nuestro anunciado programa de reformas. Nos referimos á convertir á Almería en estación de ferrocarril.

En nuestro número del día 8 del pasado Febrero, expusimos con gran extensión, la manera como á nuestro juicio podía hacerse el *mitrago* y á aquel trabajo nos remitimos. Con realizar todas las ideas apuntadas en este artículo y en los precedentes, hemos trabajado por conseguir este objeto; pero hay que añadir—á nuestro juicio—lo que nosotros llamamos entonces *parte recreativa* ó sean festejos de cierta clase é importancia que allí indicábamos y no es oportuno repetir ahora aquí y que había de exigir una mayor consignación en el Capítulo correspondiente.

Y nada más de presupuestos, porque si nos metemos á examinar todos los Capítulos y pretendemos reorganizar todos

los servicios—que buena falta les hace—se necesitaría por nuestra parte mucho tiempo y muchos artículos y por parte en la Corporación mucho dinero.

Hemos pretendido demostrar que en la confección de los presupuestos no debe haber rutinas; que deben hacerse previo maduro examen por personas competentes y amantes de este país y que si las circunstancias en Almería aconsejan realizar ahora, obras y servicios que antes acaso no fueran tan necesarias, hay que llenar la indicación y responder á ella sin vacilaciones.

Claro está que no se puede hacer todo en un año ¡quien pretende eso!; pero hay que demostrar que se conoce la necesidad y que se trata de satisfacerla en armonía con los recursos de que se dispone.

Esto es lo que pretendemos nosotros de la Corporación municipal.

### DE SOPETÓN.

## ¿QUÉ PASARÁ?

Se empeñó el viejo en cerrar la puerta, y desafiando amenazas, le dió el empujón.

Camareros no han faltado... ni faltan. La grillera se ha transformado en hervidero que parece interminable... y sin embargo, el cerrojizo ha repercutido en todos los ámbitos de la casa.

¿Pasará algo? De seguro que no. Con estas cosas ocurre lo que con las gaseosas: algunas burbujas, espuma que rebosa y luego... calma. El salón quedará cerrado y... la jaca en el dintel.

¡Es mucha... bardoma está!

ANTÓN MARTÍN.

## Por correo.

### (Nuestro alcance.)

### Declaraciones de mujeres insurrectas.

Las treinta mujeres que se han presentado al general Weyler y que iban agregadas á las partidas rebeldes, han confirmado que entre los insurrectos reina un gran decaimiento.

Que la mayoría carece ya de armas, caballos y municiones y que el «generalísimo» se halla muy quebrantado de salud.

También han hecho otras declaraciones que no se han hecho públicas, por que el general Weyler se propone utilizarlas como arma de guerra.

### Sobre el decreto de disolución.

Esta tarde la única noticia que se ha comentado en el Salón de Conferencias del Congreso, ha sido la relativa al decreto de disolución de las Cortes.

Los conservadores se muestran regocijados por el fracaso de los liberales, que hasta últimas hora seguían creyendo que S. M. se negaría á firmarlo.

Los amigos del Sr. Moret se muestran

descontentos del resultado de la reunión de ex-ministros liberales, celebrada ayer, por considerar que al estado á que han llegado las cosas, solo procedía que el partido fusionista hubiera apelado al retraimiento en las próximas elecciones generales de diputados á Cortes.

### La beligerancia.

Comunican de Nueva-York que en el Senado de Washington se ha presentado una nueva proposición dándole al Presidente de la República Mr. Cleveland absolutas facultades para resolver con España la cuestión de la beligerancia á los insurrectos de Cuba.

Esta noticia ha producido pésimo efecto entre los laborantes porque la consideran como el completo fracaso de toda su larga y continuada gestión.

También consideran como un golpe de muerte para la insurrección las continuas derrotas y constante persecución de las partidas rebeldes y el fracaso tremendo que en su segunda expedición ha experimentado Calixto García.

### Habla el Sr. Cánovas.

Después del Consejo estuvo el señor Cánovas en la Presidencia, donde hablando con los periodistas, repitió que el sábado aparecía en la *Gaceta* el decreto de disolución, y que no le concede importancia á la reunión de ex-ministros liberales celebrada en el domicilio del Sr. Sagasta ni al acuerdo en ella tomado, después de haber expuesto cada grupo su criterio.

### Lo de Cuba.

Los telegramas particulares de Cuba dan cuenta de que el Consejo de guerra en juicio sumarísimo condenó al cabecilla insurrecto B-tancourt á ser pasado por las armas, y que ya se cumplió la sentencia.

También se ha conocido el fallo de dicho consejo respecto al cabecilla norteamericano apodado «El Inglesito», quien ha sido condenado á cadena perpetua, teniendo en cuenta que no ha sido cojido con las armas en la mano.—PEREÑ.

Madrid 27, Febrero 96.

## Por teléfono

Madrid 28.

En el vapor «*María Cristina*» que ha fondeado en Cádiz procedente de Cuba, han llegado además de los Ya telegrafados, el ayudante del general Marin, varios jefes y oficiales y seis insurrectos.

Uno de estos, llamado Enrique Rizo, jóven de 22 años de edad, es hijo del coronel del regimiento de Alfonso XII, que se halla operando en Cuba, y sobri-

Y dudé, si señores, dudé mucho

(Con timidez)

antes de escoger novio, lo confieso. Si quieren conocer mis pretendientes los voy á retratar de cuerpo entero.

(La actriz procura imitar á cada uno.)

El primero, Juanito, era un cadete que ha llegado á teniente de ingeniero. Largo, muy larguirucho, parecía un ciprés cuya copa toca al cielo, una boca-buzón que era un encanto, y una nariz tan larga como el cuerpo. Si iba yo á misa, en misa lo veía, me acompañaba siempre en el paseo, si al balcón me asomaba, siempre enfrente si iba á tiendas, detrás como un cordero, si era verano, el sol no le abrasaba ni le helaba la nieve si era invierno. Jesús qué centinela más pelmazol no era aquello un amante, era un tor-

(mento.)

Jacinto era rechoncho, y siempre andaba moviéndose á compás, con paso lento, era pintor sin manejar pinceles, y era abogado sin saber derecho. Fueron las cartas su pasión innata y amante del servicio de correos ¡qué de cartas el chico me escribía...

## EL PRIMER DESENGANO.

MONÓLOGO EN VERSO

ORIGINAL DE

Narciso Diaz de Escovar

## ACTO ÚNICO.

Decoración de gabinete. Puerta al fondo. Ventana á la derecha. Sobre una mesa un reloj y un socrator. Un velador en el centro de la mesa.

### Escena única.

CARMEN sentada y dejando un libro sobre el velador.

Como caesa este libro á quien remonta á otras regiones de ilusión su vuelo, ¿qué me importan á mí tantos viajes, ni tantas aventuras de viajeros? ¡Jouando está el corazón enamorado no le gusta cruzar esos desiertos! ni son esos los héroes que yo admirol

ni son los ideales que prefiero; á ese enérgico Stanley renombrado antepongo un Marsilla ó un Romeo, y á las vírgenes selvas africanas los verjeles de luz de mis casucos. Romántico, tal vez, podrán creermé y, en verdad, ni lo afirmo ni lo niego, que al fin la primavera de la vida es perfume y color y es luz y fuego. Tiempo me sobra de martirio y llanto cuando vaya avanzando en mi sendero, porque dicen que es triste, que es muy triste, este mundo social donde penetro.

[Levantándose]

Siempre fué la franqueza amiga mía y he de decir á ustedes mis secretos.

(Al público)

¿Me prometen guardarlos? ¿Que si di-

(cen?)

Pues cojo esa palabra, caballeros, y al fin de las señoras me confío sin tener que exigirles juramentos.

(Con reserva)

¿Secretillos de amor quien no los tiene... ó no los ha tenido en otros tiempos? Cuando nació mi madre de mi abna diéronme educación en un convento,

no del general Castellanos. Ha manifestado, que se encontraba acompañando á su madre, cuando llegó el cabecilla Espinosa, quien le obligó á seguirle. Viene destinado al presidio de Ceuta. Además ha venido el sargento de la guardia civil José Segura, que mandaba el fortin de Mordazo, en el que estaban de guarnición ocho hombres a su mando.

Este recibió orden de que pernoctaran en el fortin cuatro voluntarios, los que abrieron la puerta á una partida insurrecta, resultando muertos cuatro soldados y heridos cinco, con el sargento.

Segura debió su vida, á encontrarse en el fuerte su esposa y cinco hijos.

Madrid 28.

Ha dimitido el Gobernador civil de Valencia, por cuestiones electorales, habiendo sido nombrado en su lugar al Sr. Hinojosa.

Madrid 28.

Se ha verificado en Zaragoza el lance de honor pendiente entre el director de «El Diario Mercantil» Sr. Tormo y el de «El Heraldo de Aragon» señor Montestruc.

Resultó el primero con una profunda herida en la cabeza y varias lesiones en la cara.

Madrid 28.

Brevemente serán destinados al ejército de operaciones de Cuba, los generales de brigada señores Molins y Montaner.

Notas cómicas.



Al rededor del decreto.

—Que significará esa de que se han disueltos las Cortes. —Hombre, no seas tonto; quiere decir que ya todo comienza á disolverse hasta los Diputados.

—¡Yá... lo que nos anuncia el periódico anarquista; disolución y esterminio. —Esa, esa; se disuelven las Cortes, se disuelven los Ayuntamientos; ná, hombre, ná, que se disuelve tú. —Pues eso es, como los boticarios que andan con su mortero dale que le darás disolviendo cosas, para hacer melosinas. —No es lo mismo, borrico, porque luego nos tomamos nosotros las píscinas y esto... esto... —Tá, tá, tá, ¿que sabes tú, si esa disolución social, ó pécima, ó cómo tu la llames, nos la harán tragar á nosotros? —¡Cá... hombre! —No seas baturro, tantas nos habremos tragado yá...!

GACETILLAS

Errores políticos.

El Decreto de disolución de las Cortes de que ayer dimos cuenta, ha sido uno de esos errores políticos de trascendencia para el país.

Disolviendo las Cortes, teniendo en frente la opinión del país y la de todos los partidos de oposición; con la guerra en Cuba que se habrá modificado en la forma, pero que sigue grave en el fondo; con una gran perturbación dentro del partido imperante, es un error político impropio de los talentos del Sr. Cánovas.

Y esto que decimos nosotros, lo han dicho ya todos los periódicos en todos tonos y formas y lo ha dicho también el Sr. Sagasta, que no es sospechoso por que como jefe de un partido de gobierno, ha sabido siempre mirar y guardar la ropa.

La gravedad de la medida que comentamos, crece de punto al leer con honda pena en nuestros telegramas, que el Senado de Washington ha aprobado por 64 votos contra 6 la proposición concediendo la beligerancia á los insurrectos cubanos. Aquellos Senadores han cometido un acto impropio de una Nación amiga, que nos brindaba amistad, concediendo aquel derecho á bandidos, incendiarios y asesinos.

La ceguera de aquellos Senadores ha agravado más la situación de nuestra política y ha puesto de manifiesto que las advertencias de los políticos y los periódicos al Gobierno, no carecían de fundamento.

¿Qué hará Cánovas ante la gravedad de la medida tomada por el Senado de Washington? ¿Con qué tranquilidad se van á celebrar en la Península las elecciones ante el temor fundado de que el poder ejecutivo de aquella Nación no oponga su veto á esa perturbadora resolución? ¿Con qué libertad se va á votar en los comicios en la discutida Isla? ¿Cual será la responsabilidad que á este hombre público podrá exigirle España?

Realmente estamos bajo una penosa situación. Perturbada Cuba por la guerra y las elecciones; perturbada la Península por haberse cerrado otra vez el paréntesis abierto por los políticos para deponer sus odios; perturbadas, por último, las buenas relaciones internacionales de dos Naciones.

No pueden amontonarse más dificultades sobre un pueblo noble y de grandes arranques como el nuestro.

Nuestro ferro-carril.

Leemos en El Popular de Granada, que la Compañía de Caminos de hierro del Sur de España, se propone renunciar al contrato hecho con la de Madrid Zaragoza y Alicante, y que en lo sucesivo la explotación de Baeza á Quesada, se hará directamente por el servicio de explotación de la Compañía del Sur.

Compañía infantil

Esta noche, se verificará en el teatro

Novedades, una extraordinaria función, por la compañía infantil almeriense, á beneficio del director de la misma, don Matías Lahoz.

La obra que se pondrá en escena será la comedia en tres actos, San Sebastian Martir, cuya representación ha de agradar bastante á la concurrencia, tratándose de niños de tan pocos años.

Esperamos que esta noche se vea el coliseo de Novedades muy animado.

Consumatum est.

Ya se han recibido las órdenes suspendiendo á la Diputación Provincial, á causa del expediente que se formó á esta y que fué remitido á Madrid.

Hoy se le dará conocimiento de la Real orden á los diputados suspensos. Los interinos son los señores siguientes:

D. Fernando Roda Gonzalez, D. Miguel Garcia Lopez, D. Pedro Cano Benitez, D. Miguel Gonzalez Canet, D. Pio Guirado Rubio, D. José Garcia Benito, D. José Acosta Oliver, D. Manuel Amérgo Garcia, D. Manuel Beyer Oña, don José Alarcón Gomez, D. José Soler Gomez, D. Diego Alarcón Gomez, D. Miguel Balmas Planas, D. Francisco Flores Grima, D. Lucas Cuesta Guirado, D. Trinidad Torres Requena, D. Manuel de Castro Portillo, D. Gracian Gonzalez Lupión, D. Miguel Gutierrez Manzano y D. Luis Maria Mana.

De Murcia á Granada.

Nuestro colega El Pueblo de Granada, copia en su último número que hemos recibido, el sueldo que publicamos hace varios días quejándonos de las dilaciones que está sufriendo la construcción del ferro carril de Murcia á Granada, que tanto interesa á esta provincia.

Después pone el siguiente comentario:

«Razón que la obra tiene el distinguido colega almeriense para hablar así.

Una empresa que quiere suplir su falta de dinero con prórrogas indefinidas, es digna de que el Gobierno le haga cumplir sus compromisos, porque de lo contrario, jamás se verán satisfechos los legítimos deseos de Almería, Murcia y Granada, condenadas estas provincias hermanas por unos cuantos particulares á continuar faltas de comunicación rápida, indispensable factor para su desarrollo y engrandecimiento.

Si la Compañía del ferro carril de Murcia á Granada no puede llevar á cabo la terminación de esta línea férrea, el Gobierno debe declarar caducada la concesión, á fin de que otra compañía con más formalidad y con más dinero, termine las obras del ferro-carril que tantos beneficios ha de reportar á infinitos pueblos, hoy pauperizados por carecer de vías de comunicación para la exportación de sus productos.

La prensa de Granada, Almería y Murcia debe unirse, haciendo más extensiva la indicación de LA CRÓNICA, y emprender una enérgica campaña contra los que con tanto desdoro y con manifiesto perjuicio de los intereses públicos, vienen faltando á sus sagrados compromisos y se burlan de las prescripciones legales.»

Bien venido.

Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo D. Manuel Quesada, viajante de la importante casa de Barcelona, Salvador Armet y Compañía.

A la vez que saludamos al Sr. Quesada, le auguramos muchos negocios.

Obras públicas.

Se ha declarado de necesidad la ocupación de las fincas, que se han de expropiar, en término de Guadahortuna, (Granada) con motivo de la construcción del trozo cuarto, primer tramo de la sección de Guadahortuna, á los Llanos de Darro en la carretera de Vilches á Almería.

Entrega de mando.

Ayer la hizo al capitán segundo jefe

Sr. Mendez, el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, nuestro amigo D. Rafael Mazeres y Castell-Ruiz, que como los lectores saben ha sido trasladado recientemente á Huesca, por ascenso.

El Sr. Mendez, continuará de primer jefe, hasta que venga el comandante nombrado, Sr. Fenéch.

El Sr. Mazeres durante mas de cinco años que ha estado de jefe de la Guardia civil en esta, ha conseguido ganarse las simpatías de muchas personas y de sus subordinados.

Sentimos de todas veras su ausencia.

Inspectores de 1.ª enseñanza.

El Inspector general de primera enseñanza, señor Larroca, presentará en breve á la aprobación del Ministro de Fomento, un proyecto de reformas en la clase de inspectores provinciales.

Diputación Provincial.

Ayer tarde, de segunda convocatoria, celebró sesión la Diputación Provincial, asistiendo los Sres. Rico, Laynez (D. R.), Maldonado, Burgos, Castillo, Matienzo, Gallardo, Acuña, Rodriguez Company y Suarez Enriquez.

Presidió el Sr. Motos (D. Dionisio).

Dióse lectura á la convocatoria y al artículo 120 de la Ley Provincial.

Fuó designado Secretario de edad el Sr. Gallardo, por ausencia del Sr. Ledesma.

Excusas presentadas de los Sres. Casinello y Garcia Roca.

Para formar parte de la Comisión de Hacienda, se designaron á los Sres. Matienzo, Rico y Rodriguez, y para la de Peticiones á los Sres. Laynez y Maldonado.

Presupuesto adicional para refundirlo en el ordinario, con el dictámen de la Comisión, explicando las variaciones que en el mismo hacen.

(Pasó á la comisión de Hacienda para su examen é informe.)

Escritos de los diputadas Sres. D. Vicente Mena y Mena y D. Antonio Solor Marquez, renunciando ambos los cargos que ocupan.

Se designó una comisión para que informe, compuesta de los Sres. Gallardo, Acuña y Rodriguez.

Solicitud de D. Miguel Ruiz de Villanueva, pidiendo se le incluya como vecino del pueblo de Roquetas.

(Pasó á la comisión de peticiones.)

El Sr. Motos dijo que eran pocos los asuntos de la convocatoria, pero que en vista de lo avanzado del tiempo, se tenía que tratar sobre el presupuesto ordinario, pudiendo suspenderse la sesión por quince minutos, para que las comisiones dictaminaran sobre los asuntos pendientes.

[Así se hizo].

Reanudada la sesión leyose el dictámen referente al escrito del Sr. Mena, acordando no admitirle la renuncia.

El Sr. Rico dijo que en la sesión del lunes presentará la comisión de Hacienda dictámen sobre el presupuesto adicional.

El Sr. Maldonado manifestó que lo mismo hará la comisión de Peticiones respecto á la solicitud del Sr. Ruiz de Villanueva.

Así se acordó, y después de señalarse la orden del día, se dió el acto por terminado.

Telegrama detenido.

En la Estación del Oeste, de Madrid, hay detenido un telegrama impuesto en Almería, dirigido á Juan Puertas Fernandez, Depósito Ultramar, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Pasaportado.

Ha sido pasaportado en Málaga para Almería, con objeto de que embarque en la cañonera Rubí que aquí presta servicio, el tercer contramaestre José Alba Perez.

Cerillas malas.

Se ha acordado á esta redacción un individuo que ayer mañana compró una caja de fósforos de las llamadas de cocina, en el estanco de la calle de Murcia, y al ir á encender se encontró con que los fósforos, de cabeza blanquecina, no ardián; compró otra y otra, hasta tres, dándole el mismo resultado.

El citado individuo se quejaba, y con razón, de que costando los fósforos el dinero, la Compañía cerillera recompense tan mal al público entregándole basura.

Llamamos la atención del encargado ó representante de dicha Compañía, para que haga saber á esta lo que ocurre, pues no es justo que se gaste el dinero en mixtos que no aprovechan absolutamente.

Escuelas.

Se hallan vacantes los cargos de profesoras de las escuelas titulares de niñas de Torre, Ulella, Suffi y Benizalón, dotadas la primera con 550 pesetas, las dos siguientes con 412'50, cada una, y la última con 312'50, mitad del sueldo legal que les corresponde.

Las maestras á quienes convenga ocuparlas interinamente, pueden presentar sus instancias en la Secretaría de esta Junta provincial, dentro del término de ocho días.

Abogado.

Nuestro amigo D. José Rumí ha trasladado, su bufete á la plaza de Flores numero 7.

Ayuntamiento.

Casi de sorpresa puede decirse, que celebró sesión el Ayuntamiento ayer tarde, pues la mayoría de los concejales de oposición ignoraban que hubiera tales propósitos.

A las tres ya estaban reunidos los ministeriales sin faltar uno, haciéndose comentarios sobre esto.

¿Qué pasa? decían algunos.

¿De qué se irá á tratar, cuando tan puntualmente han venido los concejales ministeriales para celebrar sesión el sábado, lo cual no es costumbre?

Pronto se desprójó la incógnita, pues la sesión duró muy poco.

Presidió el Sr. Amat, asistiendo los Sres. Blasco, Ibañez, Gomez Salazar, Garcia Lopez, Toro, Fornovi, Uibarry Lopez Sanchez, Torres Hoyos, Vives, Perez Garcia, Iguñá, Mendez, Terriza, Acosta, Cano, y Garcia Sanchez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se dió posesión al concejal interino señor Acosta (D. Antonio.)

Enseguida leyóse una proposición suscrita por los concejales Sres. Fornovi Torres Hoyos, Cano y Garcia Lopez concediendo al alcalde un amplio voto de confianza para que en vista de las deficiencias que se notan en el personal pueda variar éste cuando lo tenga por conveniente.

En el mismo escrito se propone otro segundo voto para que además nombre empleados temporeros.

El Sr. Fornovi apoyó la anterior proposición, diciendo que habia exceso de trabajos.

El Sr. Vives se opuso á que se aumente el personal y además que se varíe el que hay, y que por tanto votaba en contra.

El Sr. Perez Garcia dijo que no se oponía á ese voto de confianza, si era para mejorar los servicios de la casa del pueblo.

Como era natural, teniendo mayoría los ministeriales, fué aprobada la proposición de los concejales.

Leyóse un informe de la comisión de ornato, denegando la construcción de una casa en la rambla del Obispo.

El Sr. Vives se queja de dicho informe y que no se active el plano de ensanche, pues se está perjudicando á muchos propietarios con esas negativas y á los

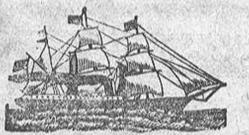
me hizo gastar diez duros en carterol. Cuando le daba un nó, siempre exclamaba: —Ella será mi novia, no hay remedio, me quiere y disimula, eso está visto. —Y otra carta al buzón, y otro desprecio. Arturo era un moreno de ojos grandes, celoso como un turco, y de mal génio: cuando no le miraba, se rompía los puños, la cadena ó el chaleco; y á sus solas hablaba como un loco, y se tiraba fuerte del cabello, y se llamaba pérfida y coqueta y le pegó al lacayo y al portero... ¡Ya se casó y me temo que á su esposa la mate en un arranque de sus celos! Pero llegó mi cuarto pretendiente, este sí que es un chico de provecho; ha estudiado en Granada medicina, sabe francés, inglés, latin y griego. Le encontré cierta noche en el Teatro, besó mis ojos con sus ojos negros, y ellos se refirieron muchas cosas, y se contaron todos sus secretos, ¡los ojos sin tener un Diccionario no envidian el idioma más perfectol. Nos amamos los dos, papá lo ignora... mas yo se lo diré, nos sobra tiempo, y no podrá oponerse... él es muy guapo y cortés y valiente y noble y bueno,

Me escribe cada carta... ¡son posmas! voy á ver si sus párrafos recuerdo... ¡Oh, nó! ¡me dá vergüenza! ¡Y esas cosas sirven de burla al corazón ageno, Aquí está su retratol ¡Y que el muchacho no mereos lo mucho que le quierol ¡Vaya unos ojos siempre que los miro, en retrato se entiende, les doy besos, y los pobres parece que me dicen, de un modo que yo sola los entiendo. —Gracias y repetir... y yo repito... ¡y que salen del fondo de mi pechol. Tengo un rizo... y dos flores y las guardo como el mejor tesoro que poseo; ¡pobre clavell! sí pronto está marchitol nuestro cariño sí que será eterno! Y no obstante motivos no me faltan para tener tristeza y tener celos... hace ya varias noches que se marcha alegando que haceres y pretestos, y no me escribe ya como otras veces, y dice con frialdad aquel te quiero que hizo vibrar la sangre en mis arterias y surgir nueva luz en mi cerebro ¡Ay, si hablasen los hierros de mi reja cómo hicieran reir nuestros secretos! (Asomándose.) Hoy me ofreció venir y no ha venido... anoche se fué triste... ¿Estará enfermo?

No lo quiero pensar... sin él sería el mundo para mí solo un desierto! El és mi solo bien, luz y perfume, sávia del corazón, mi único cielo, crisol donde se forman mis ideas, cuna donde se forman mis deseos, alma del alma, sangre de mi sangre, frís de fé, latido de mi pecho. [Con creciente inquietud] ¡Cómo tardas! ¡si acaso ya las nieves del cansancio le hielan... no lo creol... ¡no se puede jurar, como él me jura, cuanto falta el amor... Pero un recelo un malestar extraño me produce... ¡No lo puedo negar! ¡Si tendré celos? Dices que mortifican mucho, mucho, dicen que del amor son compañeros, ¡y yo le quiero tanto, nó le adoro! ¡celos puede engendrar mi amor inmen- (sol) [Entra un criado con una batea y una carta: v. se.] ¡Una cartel! ¡Está bien! Si no es su letra qué me puede importar lo que haya dentro... (Deja la carta sobre el velador.) ¡Me asomaré al balcon! ¡Nada! ¡no vienel ¡Y debe ser ya tardel! ¡Anda tan lentol ese reloj! ¡Las tres! ¡Es imposible!

[Hace un siglo que aguardo y no lo veol [Viendo la carta,] Es letra de mujer... ¡Será de Rosa... ó de Isabel acaso?... lo veremos. (La abre.) Es un impreso, un parte de unas bodas, cuando podré mandar el de mí... (Lee.) ¡Cielos! ¡El casadol! ¡Imposible! ¡Estoy soñandol! ¡Mas luz, más luz, oh nó, claro lo veo, su nombre está grabado... este es el suyo, con caracteres negros, sí, muy negros, como la noche eterna de mis penas, como fatal y horrible pensamiento, como su acción infame... y me lo envía una mujer celosa... ¡Dios eterno! ¡Qué pronto el desengaño ha desgarrado el amor virginal que ardió en mi pechol! ¡Qué prodso terminó la venturosa y alegre primavera de mis sueños! ¡La herida no podrá cicatrizarse, el puñal se clavó dentro, muy dentro y ha perdido la flor todas sus hojas á la primera ráfaga de viento. ¡No ha de llorar su ingratitud ¡cobardel! ¡Vida tendré para cobrar alientol! El amor lo aquila el sacrificio y he de fingir con ánimo sereno aunque dentro del pecho estalle horri- (ble

la tempestad rugiente de mis celos; aunque vibre el gemido en mi garganta y un eterno pesar rompa mi pecho. ¡Vuelvo á la celda, allí, lejos del mundo la paz disfrutaré que aquí no encuentro, aquella que turbaron v. g. sombras, susños de amor y juvenil desool. Consuelo me darán aquellos muros, y perfumes las rosas de aquel huerto, y dulce asilo solitaria celda, y eterno bienestar la paz del templo. ¡Allí no lo veré... Podré olvidarle... Mas si allí me persigue su recuerdo, si su imagen no borro de mi alma, si me siguen allí sus ojos negros, temerosos, muy bajo, donde nadie pueda participar de mis secretos, de mi propia pasión avergonzada á mis soles diré: ¡Cuanto le quierol



**El magnifico vapor Grao.**

saldrá de este puerto el día 4 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cotta y Marsella.  
 Consignatario Luis Campos.  
 Admite carga y pasajeros.

**J. M. Marassé**  
 BARBARÁ, 2 (esquina Unión)  
 BARCELONA  
**PIANOS**  
**ÓRGANOS**  
**y**  
**HARMONIUMS**  
 NUEVAS E IMPORTANTES  
 INVENCIÓNES  
 CATÁLOGOS GRATIS

**EL JAPON**  
 5-REAL-5.

Por variación de sociedad y forma de local, se realizan todas las existencias con un CINCUENTA por ciento de baja.  
 NOTA. Ventas al contado. No se dan muestras, ni géneros á vista.

**Instituto de vacunación**

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.  
 Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

**ACADEMIA**

de comercio y carreras especiales  
 Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.  
 Director: D. ANSELMO GIL CALDERÓN, 20.

**Guano humano.**

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.  
 Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

**En la Torre**

de Don Alonso (Gador) se vende soberbia planta de naranjos injertos, el más superior de la provincia. Altura de la planta dos metros.

**TURTO DE COCO**

Alimentación la más sana, nutritiva y económica conocida hasta el día para toda clase de animales.  
 A nueve pesetas saco de 50 kilogramos. Envase gratis. Kilos sueltos á 0,20 pesetas.  
 Razón para su venta en Almería, don José M.ª Orland.  
 4-PRINCIPE-4.

**FABRICA**

de aguardientes anisados  
 DE VELA Y COMPAÑIA  
 VERA (ALMERIA).  
 Especialidad de esta casa: ANIS VELA.  
 LA.

**LA INDEPENDENCIA.**

8-RICARDOS-8.  
 Francisco Losana Navarro.  
 Quesos de bola y crema, saichichón de Vich, bacalao de Escocia, lentejas blancas de Castilla é infinidad de artículos de su ramo. Precios sin competencia. Se sirven pedidos á domicilio.  
 TELÉFONO NUM. 57.

**NARANJOS**

En el cortijo de D. José de Castro, paraje de Moscolux (Gador) se vende magnífica planta de naranjo injerto de gran talla y á escoger á precios convencionales.

de la Guerra se han comenzado los trabajos para organizar una expedición á Cuba de 20.000 soldados de infantería y 5.000 de caballería.

**En el extranjero.—Cabecilla presentado.**

(A las 10'40 n.)  
 La prensa extranjera se ocupa con preferencia sobre el asunto de la beligerancia.  
 Se ha presentado á nuestras tropas en Remedios, el cabecilla apodado el «Francés».  
 Excitación grande.  
 (A las 11 n.)

Las noticias relativas á la beligerancia han producido gran excitación.

Los estudiantes de esta Universidad se proponen celebrar mañana una manifestación de protesta, pero créese que la prohibirá el Gobierno.

**Sobre la beligerancia.**

(A las 11'30 n.)  
 En el texto de la proposición presentada en el Senado de los Estados-Unidos pidiendo la concesión de la beligerancia á los insurrectos cubanos, se propone la neutralidad entre las potencias beligerantes y además que España reconozca la independencia de Cuba.

**Nada de Cuba.**

(A las 12 n.)  
 No se han recibido telegramas de Cuba dando cuenta de haber ocurrido nuevos encuentros entre nuestras tropas y los rebeldes.

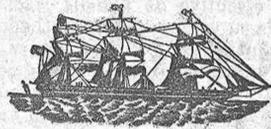
Toda la atención está fija en la cuestión de la beligerancia.

**Manifestación de protesta.**

(A las 12'35 n.)  
 Telegrafían de Valencia que han celebrado los estudiantes de aquella capital una manifestación de protesta contra la concesión de la beligerancia.

Al llegar los manifestantes frente al Consulado de los Estados-Unidos, dieron gritos y muestras á Tosam y al Gobierno americano.

Después marcharon á otros sitios, encontrándose con un capitán que llevaba puesto un traje de rayadillo, por cuya causa fué vltoreado.—Perpen.



**Vapor García de Vinuesa**

Saldrá de este puerto el día 5 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, San Feliu de Guixols y Palamós.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**PLATERIA CHRISTOFFLE**

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de Paris, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christoffle

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace más de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos ninguno los ha sobrepasado

La Platería Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Exíjase la marca de fábrica  
 SE VENDE EN CASA DE  
**UBALDO ABAD**  
**BAZAR DEL LEON**  
 Almería

Se alquila en la calle de Granada núm. 179 un magnífico local preparado para panadería.  
 Darán razón calle de Torres núm. 3.

en unión de otras, batiéndolas bizarramente.

El enemigo, en principio intentó sostener la acción, pero atacado por todas partes no tuvo más recurso que emprender la huida, sufriendo numerosas bajas.

El combate tuvo lugar en los alrededores de Buena Vista desde cuyo punto se dirigieron los rebeldes, seguidos por fuerzas de caballería, hacia el ingenio «Cármén».

**Cargas brillantes.—Numerosas bajas.**

(A las 12 m.)  
 Se acaba de recibir otro telegrama en el que participan que la partida de Piñero y las que le acompañaban fueron alcanzadas por nuestra caballería antes de llegar al ingenio «Cármén».

Atacado el enemigo por los nuestros sin detenerse en la carrera, sufrió aquel bastantes bajas.

Piñero ordenó á los suyos resistir el ataque, y entonces fueron brillantísimas las cargas que la caballería dió, hasta el punto de causar un número considerable de bajas á los rebeldes, que viéndose perdidos huyeron á campo traviesa.

**Partidas disueltas.—Muertos y heridos.**

(A las 12'40 t.)  
 Un tercer despacho que se acaba de recibir, trae noticias sumamente satisfactorias que aumentan los elogios á que se está haciendo merecedor nuestro ejército.

Al huir las partidas insurrectas mandadas por Piñero, de de nuestra caballería, que las dejó maltrecas, encontraron en su fuga al batallón de Cataluña, cuyo jefe, al divisar al enemigo, comprendió que venia perseguido y cargó sobre él para hacerle quedar entre dos fuegos.

La derrota de los contrarios fué completa, quedando las partidas sin orden alguno, pudiéndose decir que disueltas completamente.

Las bajas contrarias ascendieron en esta última acción á ocho muertos, más de cuarenta heridos y doce prisioneros, habiéndoseles además cogido armas y otros pertrechos.

Nuestras pérdidas han sido pocas, dada la turbación del enemigo.

**De la noche.**

**Calificaciones groseras.**

Madrid 29, 8 n.  
 Ha producido gran indignación los insultos que han dirigido á España los yankeés, durante la discusión para conceder la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Algunos Senadores calificaron al general Weyler de carniceiro y á los españoles de bárbaros y asesinos.

Los ánimos se hallan bastante excitados.

**Canovas en Palacio.**

(A las 8'35 n.)  
 El Sr. Cánovas ha estado tarde en Palacio despachando con la Regente.

La visita ha durado más de lo que es costumbre, pues ha estado informando á la augusta señora de todo lo relativo á la beligerancia.

**Declaraciones.**

(A las 9 n.)  
 «La Correspondencia de España» ha publicado en su edicion de esta noche, extensas opiniones de los Sres. Sagasta, Castelar, Pidal, Silvela y Moret, relativas á la beligerancia.

Todos la consideran de mucha gravedad y de un conflicto grandísimo para España, por cuyo motivo aconsejan tenga prudencia la mayoría.

Dirigen al mismo tiempo rudísimos ataques al Sr. Canovas por haber disuelto las Cortes.

**Retraimiento.**

(A las 9'30 n.)  
 Los republicanos que siguen al Sr. Muro, han acordado el retraimiento en las próximas elecciones.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 63-95.  
 4 por 100 exterior, 73 80.  
 4 por 100 amortizable, 78-50.  
 Londres á la vista, 30-17.  
 Paris á la vista, 19-75.

**Expedición á Cuba**

(A las 10 n.)  
 Asegúrase que en el ministerio

obreros que contarían con trabajo sobrado.

El Sr. Alcalde contestó al Sr. Vives. No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Ya han visto los lectores todo lo interesante que era la sesión; colocar como temporeros, por que se aproximan las elecciones, á unos cuantos paniguados y parientes.

Lo que ahora está ocurriendo, en diferentes dependencias en las que reina la política, no puede ser más escandaloso.

**Los moros del Riff.**

Según comunican de Melilla, parece que se notan síntomas de sublevación en la kabila de Beniisicar.

¿Será que se consideran ofendidos los moros por el incumplimiento del tratado de Marrakech?

Lo malo será que vuelvan á las andadas y se repita el cañoneo lento pero continuo, que tanto nos distinguió en otro tiempo.

La verdad es que los moros se han salido con la suya á costa de España y todavía no están contentos.

Por supuesto que la culpa no es suya.

**Las procesiones de Lorca.**

Según leemos en la prensa de dicha ciudad, reunidos el miércoles de Ceniza los presidentes de las diferentes hermandades que prestan su concurso para el mayor esplendor de las fiestas religiosas que durante la Semana Santa se celebra en la citada ciudad, acordaron que en vista á las circunstancias que España atraviesa en la época actual con motivo de la guerra de Cuba, no se celebren este año las indicadas procesiones.

La Lotería extraordinaria.  
 La Correspondencia Militar, propone para allegar recursos con destino á la guerra, explotar la afición decidida del pueblo español á la lotería nacional, estableciendo al efecto, mientras dure la guerra, «sorteos semestrales extraordinarios» que ofrezcan el atractivo de «los grandes premios» con exclusión de los secundarios que se reparten en los sorteos ordinarios.

**Enlace.**

Ayer mañana contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio la simpática tipógrafa nuestra paisana señorita Amelia Diaz Librada y el joven D. Tomás Lanuza.

Desamamos á los recién casados una eterna luna de miel.

**Providencia judicial.**

Por el Juzgado de primera instancia de esta capital se cita á María Francisca Flores, para que concurre al acto de formación de inventario de lo dejado por D. Indalecio Patenzuela Felices, que falleció en Pechina, en virtud á ser aquella la única causa habiente que resulta.

**El piano en las escuelas.**

Mal le hubieron los profesores de piano con la determinación que acaba de tomar el Consejo escolar de Londres.

Se ha dispuesto por éste que, á partir del 1.º de Marzo próximo, en todas las escuelas primarias públicas de la gran capital se enseñe gratuitamente el piano, á los niños de ambos sexos que á ellas concurren.

Actualmente hay 209 escuelas que tienen 272 pianos; pero como esto no es bastante, se ha resuelto duplicar su número, y si es preciso triplicarlo, antes de fines de año.

**Sucesos y detenidos.**

En la calle de Arnaez, fué detenido anteañoche un sujeto llamado Luis Piñar, por haber agredido á una mujer, según dijeron instigado por otra con quien sostiene amorosas relaciones.

**Amas.**

Se ofrece para casa de los padres una en buenas condiciones á media leche. Calle del Encuentro 48, darán razón.

**«Emulsión Scott».**

Agreda y juzgado que concepto mereces la «Emulsión Scott» á los más esclerados médicos.  
 (Cuidad no comprar imitaciones ó sustituciones)

Sres Scott y Bowae.—Cádiz 25 Junio 1887.

Tengo el gusto de manifestarles que con el uso prolongado de la Emulsión Scott en el tratamiento de los enfermos afectados de escrofulismo raquitismo y tuberculosis pulmones incipiente, he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia concebido que dicha preparación puede colocarse á la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. También creo indudable su virtud reconstituyente en lo casos de debilidad general del organismo Autorizo á Vds. para que de esta sincera y modesta declaración hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de haer una en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad.—Dr. José Gomez Garcia.

**Sección recreativa.**

**Casos y cosas.**

Entre amigos:  
 —Me han dicho que te casas con una señorita que tiene ocho hermanas.

—Es cierto.  
 —¿Qué horror! ¡Ocho cuñadas!  
 —No importa. Como son ricas y se casarán, eso divide la suagra.

\*\*\*

**En una tertulia:**

Un caballero habla de una canción de moda, muy aplaudida en los cafés cantantes.

—Cantela usted—dice la duña de la casa.

—No me es posible, señors; es demasiado libre.

—Pues, en ese caso, diga usted únicamente la letra.

Solución á la frase hecha de ayer: Fumar una buena breva.

Le han resultado: José F. Z. pata Pujazón, Ricardo Tetez Gonzalez, Joséfa Bueno Cabrer, El tío Z. pateta, Un carnicista que se halla en expectativa, Juan Antonio Diaz Camacho y Pepe Botella.

**ANAGRAMA.**

**ROSA GIL SOTO**

**á Berrea fija.**

Con las anteriores palabras formar el nombre y apellidos de una distinguida señorita almeriense.

(La solución mañana).

**Juzgado municipal**

Luz 28

NACIMIENTOS.

María Alarcón Lopez, Josquin Galvez Salinas, Juan Gonzalez Ubeda, José Herrera Bueso y Teresa Lara Aranda.

DEFUNCIÓNES.

Bartolomé Z. pata Borenguel.

CASAMIENTOS.

Tomás Lanuza Segovia con Amalia Diaz Librada; Manuel Sanchez Tortosa con Antonia Martinez Navas, y Diego Lopez Ruiz con María Pomas Marin.

**Fabrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.**

**GUANO DULCE**

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

El sacerdote para el confesionario, como el higienista para la desinfección de sus vasos y el elegante para perfumarse el pañuelo, emplean constantemente con magníficos resultados la renombrada AGUA DE COLONIA DE ORIVE. Y el que cultiva la higiene se ficiona la cabeza, brazos y cuello con este sin igual cosmético y se libra de costras, granos y asperezas del cutis. Fr. cosos desde 3 reales, y de lujo, desde 1,8 á 1,00, en las farmacias y perfumerías. Almería: Farmacia de Vivas Perez.

**H. DE LONDRES**

6-Glorieta de San Pedro-6

Menú para hoy domingo 1.º de Marzo.

ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)

Paella á la valenciana.

Huevos al gusto.

Pescadilla á la gaditana.

Langosta á la vinagreta.

Bistek, chuletas y riñones.

Quesos, Valdepeñas y postres.

COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)

Sopa de tapioca.

Pescada á la moruna.

Ternera al saipión.

Alcachofas rellenas.

Jamon cocido en vino.

Dulce «Carne de membrillos».

Quesos, vinos y postres.

Se admiten abonos á precios económicos.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**De la mañana.**

**La beligerancia.—Votos.**

Madrid 29, 11 m.

Se ha rectificado el número de votantes, en el Senado de Washington, respecto á la concesión de la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Un nuevo telegrama dice que los senadores que votaron á favor han sido 64 en vez de los 60 que le comuniqué ayer noche.

Circulan rumores que en la Cámara de diputados alcanzarán también el triunfo los laborantes.

**Un encuentro.—Derrota.**

(A las 11'15 m.)

Telegrafían de la Habana dando cuenta que fuerzas de María Cristina encontraron á la partida que manda el cabecilla Piñero,

**VINOS FINOS**



**R. Lopez de Heredia y Cia.**  
**HARO RIOJA**

LA MAS ACREDITADA MARCA  
DE  
**VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS**  
PIDASE EN TODAS PARTES (GLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

Representantes en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrar, calle de la Reina, número 9.

DEPOSITO EN MADRID:  
Palacio de la "Quinta Jiva"  
Calle de Sevilla.—Teléfono 665



**UNION MARINE**  
Insurance Company, Limited  
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS  
y de transportes fluviales y terrestres.  
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital . . . . . Ptas. 32.700.000  
Fondo reserva . . . . . 7.500.000

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid  
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.  
Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

**Ginerés y Serralta.**  
**ALMERÍA**

**AGENCIA DE ADUANAS**  
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.  
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

**NO HAY OTRA CASA** que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Pérez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tambor. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.  
—16— REAL —16—

**Carmona y Compañía**  
TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de brea y de miel glicérica y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, v. nagre, agua florida para tocador, Rhum y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Allen, cintas y adornos para trajes de señora en agremen marabú pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, céfiro, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pedrería, peinas y horquillas de cancha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal fantasía para regalos batería de cocina, etc.

**TOS**

Se modifican ó curan con rapidez los catarrros, bronquitis, coque luche y todas las afecciones del pecho y aparato respiratorio, con el uso del Jarabe Pectoral de R. Hernandez. De venta en Madrid, Mayor 23, Farmacia. Por mayor: M. García, Capellanes, 1. J. Hernandez y hermano, Jacometrezo 60 y J. Ortiz, Preciados 52, Madrid.

**2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2**  
**ALMERÍA**

**LIBRERIA SUCURSAL**  
de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**

2—Glorieta de San Pedro—2.

**FAJAS.**

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco núm 1 plaza de Careaga.

**No más reumatismo.**  
En el balneario de *El Recreo*, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.  
Consultar con el Doctor.

**Se alquila** en la calle de Granada núm. 179 un magnífico local preparado para panadería. Darán razón calle de Torres núm. 3.

**LA COMPANIA COLONIAL.**

CHOCOLATES Y CARRIS

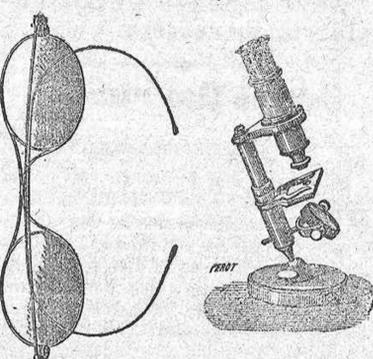
DE

**LA COMPANIA COLONIAL.**

Tapices.—Tas.—37 recompensas industriales.

Deposito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8, Madrid.

Establecimiento de óptica  
DE  
**ESTRADEBERDOT JOSÉ**  
TIENDAS, 2.



Completo surtido de aparatos eléctricos; id. de dibujo y de escritorio; termómetros id. de máximo y mínima; id. clínicos de varias clases, de máximo y de minutos, nuevos; alcohómetros centesimales de Gay-Lussac y Cartier; id. muchos otros imposible de enumerar.

Se hacen las composturas de óptica y ventas a precios módicos.

Estrade Berdot José.

**FALTA DE FUERZAS**



**DEL ESTOMAGO**  
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones. E: Jaso la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

**A los agricultores**

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**

Nada más beneficioso al más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilépsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bajasas botellas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carreras, 39.—Madrid  
E. Alameda, farmacia de Vivas Paredes

**RELOJERÍA**  
DE  
**FERRER Y FONT,**  
calle de las Tiendas número 6.  
(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y de escritorio, relojes de bolsillo, de níquel y acero, rosos y de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, a precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composuras, por difíciles que sean, garantizando, como lo tiene acreditado hace cuarenta años

**DE VALDE**

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PSETAS en la primitiva Funeraria de MANUEL ANDRÉS PEREZ, calle Real 16, no tiene corredores). El coche que se ofrece en este servicio vale 60 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.

Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económica como la presente.

16, Real, 16—La Funeraria.

**EL VINO DE PEPTONA CATTILON**

restablece las fuerzas, facilita la digestión, y a la mejor reconstrucción de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

**DEL ESTOMAGO**  
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones. E: Jaso la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Dr. St. Martin, 3, París y buenas Farmacias.

**Al bello sexo.**

**DEPILATORIO.**

Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, son suficientes para que desaparezca dejando TERSA y LUSTROSA sin producir molestias, manchas ni excitación en el cutis más delicado.

Precio: 3 ptas. frasco; por correo y certificado, 3,70. Depósito en Madrid, Mayor 23, farmacia. Por mayor, Sres. M. García, Capellanes, 1; J. Hernandez, Jacometrezo, 60 y Ortiz, Preciados, 52.

ALMERÍA.  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL